

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GUALACENSE FLOTA BUS S.A.", CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 15 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad y cantón Gualaceo, a los 15 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 19H50 minutos en la sede social de la compañía ubicada en la calle Benigno Vázquez y Cuenca, se reúnen los Señores Accionistas de la COMPAÑIA "GUALACENSE FLOTA BUS S.A.", quienes han sido convocados previamente mediante publicación en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio de la compañía, siendo este el Diario LATE, de fecha lunes 6 de marzo del 2017, página 20; así como a los correos electrónicos señalados por los señores accionistas para recibir notificaciones, contándose con la presencia de los Señores Accionistas: Sr. ANGAMARCA ANGAMARCA JOSE LUIS debidamente representado por el Sr. JORGE LUIS LUCERO FAREZ mediante poder especial; Sr. BANEGAS BONILLA CARLOS VICENTE; Sr. BONILLA BONILLA JORGE EDUARDO; Sr. CAJAMARCA CUJI JUSTO AMABLE; Sr. CAJAMARCA CUJI SANTIAGO; Sr. CRIOLLO GÓMEZ EDGAR SANTIAGO; SRA. GUACHUN BRITO ROSA ADOLFINA; Sr. INIGUEZ ASTUDILLO JOSE VICENTE, debidamente representado mediante carta poder por el Sr. DIEGO PAUL GOMEZCUELLO MOROCHO; Sr. MAURAD MAURAD MAX AQUILES, debidamente representado por el Sr. WILLIAM FERNANDO MAURAD MAURAD, mediante poder general; Sra. MENDETA OCHOA LIA GEORGINA representada por el Sr. ABELARDO MENDETA JIMENEZ, mediante poder general; Sr. MENDOZA ALVARES FREDDY LUCAS, representado por el Sr. FREDY IVAN PANDI CHIMBO, mediante carta poder; Sr. ORELLANA ORTEGA LUIS OSWALDO; Sr. ORELLANA ULLOA JORGE BENIGNO; Sr. ORTEGA RODAS ANGEL VICERIO; Sr. PANDI CHIMBO FREDY IVAN; Sr. PEÑARANDA JAYA SEGUNDO MANUEL; Sr. PIÑA TIGRE MANUEL MESIAS; Sr. QUITUZACA TORRES KLEVER RAMIRO; Sr. SILVA CARDENAS MANUEL RIGOBERTO; Sr. TACO TAIPE CESAR ARMANDO; Sr. TACURI ARGUDO LUIS MIGUEL; Sr. TACURI BERREZUETA PAUL FERNANDO; Sr. TACURI VERA JORGE SEBASTIAN; Sr. TENEZACA ATIENCIA WILSON ISMAEL; Sr. TENEZACA TENEZACA LUIS WILSON; Sr. ULLOA REINOSO JUAN CARLOS; Sr. ULLOA RODAS PABLO AGUSTIN; Sr. VERA PORTILLA JUVENAL GUSTAVO, que se encuentra debidamente representado por el Sr. VERA CARDENAS MANUEL ANTONIO, todos ellos propietarios de 50 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Jorge Benigno Orellana Ulloa en su calidad de Presidente, y el Sr. Luis Miguel Tacuri Argudo actúa como secretario. Por pedido expreso del Sr. Gerente y con el apoyo unánime de los accionistas presentes se nombra al Ecón. Abog. Milton Lagtha Rodas como secretario auxiliar. El Sr. Presidente ordena dar lectura a la convocatoria en la cual consta el orden del día a ser tratado por los Señores accionistas: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2016; 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016; 4.- Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2016; 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades; 6.- Conocer y resolver sobre reformas a las normas reglamentarias internas de la Compañía referentes a los ingresos. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día. 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - se constata la presencia de 28 socios de los 34 socios de la compañía, accionistas que representan 1400 acciones, equivalentes al 82,35 por ciento del capital pagado de la compañía, existiendo por lo tanto el quórum reglamentario. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR.**

GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. - El Sr. Gerente de la compañía Luis Miguel Tacuri Argudo presenta su informe por escrito y da lectura al mismo, el cual recoge las gestiones efectuadas al frente de la compañía donde resulta haberse preocupado por gestionar para el bien de la compañía nuevas rutas, la capacitación a los señores accionistas en diferentes áreas referentes al transporte como el conocer las leyes de tránsito y su aplicación, así como de motivación y control del stress, unido al hecho que ha presentado el proyecto para invertir en un bien inmueble que si bien va a significar un esfuerzo económico es hora de que la compañía tenga un bien propio. Termina informando que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con los organismos del estado. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, solicitando la palabra al Sr. William Fernando Murrad Murrad quien mociona que se apruebe el informe, el cual luego de una breve deliberación todos los presentes de forma unánime acuerdan aprobar el informe presentado por el Sr. Gerente de la Compañía por el año 2016. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.** - El Sr. Manuel Rigoberto Silva Cárdenas en su calidad de comisario presenta su informe por escrito y da lectura al mismo, en el cual manifiesta que son verdaderas las gestiones contenidas en el informe del Sr. Gerente, que la gestión del administrador es adecuada a las necesidades de la compañía y se observa creatividad y el deseo de alcanzar y realizar nuevos proyectos. Informa que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones, sugiriendo la aprobación de los Balances e informes que presenta el Sr. Gerente. Informe que se adjunta al expediente. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Comisario. Solicita la palabra al Sr. Luis Wilson Tenesaca Tenesaca quien felicita y mociona que se apruebe el informe, y no existiendo otras mociones todos los presentes de forma unánime acuerdan aprobar el informe del Sr. Comisario de la Compañía. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2016.** - El Sr. Gerente presenta los balances a los Señores accionistas los que han estado disponibles en la oficina de la compañía desde hace más de 15 días, en ellos se destaca que los ingresos obtenidos y recaudados en la compañía son de USD 11,068,69 provenientes en su mayoría de los aportes que los señores accionistas realizan cada mes para el financiamiento de los gastos de la compañía; de igual forma los gastos ascienden a la cantidad de USD 8347,62 distribuidos en los diferentes gastos de la compañía en los que resulta los gastos de sueldos y salarios, más los beneficios sociales que se cancelan al Sr. Secretario de la Compañía, el cual se encuentra afiliado al IESS. Por lo tanto la utilidad antes de impuestos alcanza la cantidad de USD 2,721,07 antes de trabajadores e impuestos, y luego de las deducciones legales se desprende que la utilidad líquida a repartir a los accionistas alcanza a la cantidad de USD 1,623,66. Se informa de igual forma el resto de balances. Balances que son adjuntados al expediente de la Junta General. Luego de la exposición de los Balances el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes, solicitando la palabra al Sr. Wilson Ismael Tenesaca, quien propone la aprobación de los balances, sin existir otra moción todos los presentes resuelven aprobar los balances de la compañía correspondientes al año 2016. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.** - El Sr. Gerente a través de secretaria informa que existen tres destinos para las utilidades, estos son: distribuir las utilidades a todos los accionistas, formar una reserva para destinar a algún propósito, y tres destinarlos a capitalizar, de estas tres se permite sugerir que se forme una reserva. El Sr. Presidente pone en consideración de los Señores Accionistas, y con la moción del Jorge Sebastián Tacuri Vera de que se destine a la formación de una reserva, todos los Señores Accionistas en forma unánime aprueban que no se repartan y que se destine a la formación de una reserva para sustentar las inversiones de la compañía. **6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE REFORMAS A LAS NORMAS REGLAMENTARIAS**

INTERINAS DE LA COMPAÑIA REFERENTES A LOS INGRESOS. Al respecto el Sr. Carento manifiesta que es necesario que todos apoyen a la compañía en caso de necesidad cubrir gastos y propone que con respecto a la cuota mensual durante el año 2017 sea de USD 30,00, y si adicionalmente se concreta el préstamo para la adquisición de un bien inmueble sea de USD 45,00 adicionales, dando un total de USD 75,00 desde la fecha que se aprueba el crédito. Adicionalmente manifiesta que no se ha vendido cobrando valor alguno por lo que se denota el ingreso, que es un valor que paga el socio nuevo que ingresa a la compañía, proponiendo que sea de USD 250,00. El socio Wilson Tenesaca manifiesta que está de acuerdo con la cuota mensual pero que con respecto a la cuota de ingreso esta debería ser de USD 200,00. Puesto en consideración de los presentes los señores accionistas manifiestan en forma unánime estar de acuerdo con la cuota mensual de USD 30,00 y de USD 45,00 cuando se solicita el crédito, y con respecto a la cuota de ingreso que se someta a votación, luego de lo cual se obtiene como resultado que 15 accionistas que representan 750 acciones apoyan la cuota de USD 250 como cuota de ingreso, y 13 socios que representan 650 acciones que sea de USD 200,00. Por lo tanto queda aprobado que el socio que ingrese a la compañía desde el 1 de abril del 2017 pague la cantidad de USD 200,00 por valor de ingreso. El Sr. Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día, y siendo las 20:57 min, se da por terminada la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía "GUALACENSE FLOTA BUS S.A." Firmas para constancia.


PRESIDENTE


SECRETARIO

Yo, Luis Miguel Tazari Aguado, en mi calidad de secretario de la Junta General de accionistas de la compañía "GUALACENSE FLOTA BUS S.A.", certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

9)





LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA REUNION DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA CELEBRADA EL MIERCOLES 15 DE MARZO DEL 2017

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ACCIONES	FIRMA
1	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
2	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
3	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
4	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
5	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
6	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
7	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
8	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
9	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
10	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
11	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
12	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
13	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
14	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
15	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
16	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
17	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
18	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
19	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
20	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
21	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	
22	ANDRÉS A. ANDRÉS A. J. J. J.	010001071	50	

23	GUATELERA YOMARA ELIZABETH RAMIREZ	0104011720	50	
24	ALBA LINDA (MAY) MARQUEL RODRIGUEZ	0100920000	50	
25	PAZOT TAPIR CARMEN JOSEFINA	1711080000	50	
26	TACURU WENDY LILIAN MORALES	0105031300	50	
27	TACURU BEATRIZ LUCIA FERNANDEZ	0105014807	50	
28	TACURU WILSON JESUS BERNARDIN	0104020800	50	
29	TEMEZACA JESUSICA VELAZQUEZ RAMIREZ	0104021007	50	
30	TEMEZACA THERESA LUISA JOSE	0101100400	50	
31	VALDIVIA ENRIQUE JOSE CARLOS	0100000107	50	
32	VALDIVIA RODAS PABLO AGUSTIN	0104040100	50	
33	VALDIVIA VICTORIA JOSEFINA GARCIA	0101010007	50	
34	ZARATE GARCERAN CRISTINA ALEJANDRA	0100040000	50	

Guatacabo, Marzo 15 del 2017

CARTA PODER

A QUIEN CORRESPONDA

Yo, IRIGUEZ ASTUDILLO JOSE VICENTE con C. I. N° 010228571-5 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón Guatacabo. En calidad de socio de la compañía Guatacabense Flota Bus, y en pleno uso de mis facultades y en nombre propio, otorgo al poder al Sr. GOMEZCOELLO MORDCHO DIEGO PAUL con C. I. N° 010531917-2, para que en mi nombre y representación tenga derecho a voz y voto en la reunión a efectuarse el día de Miércoles 15 de marzo del 2017, en la sede de la institución. Este poder tiene validez de la fecha de expedición hasta el momento de culminación de dicha reunión.



ACEPTO EL PODER
Sr. GOMEZCOELLO PAUL
C. I. N° 010531917-2



OTORGANTE
SR. IRIGUEZ VICENTE
C. I. N° 010228571-5



Gualaceo, Marzo 15 del 2017

CARTA PODER

A QUIEN CORRESPONDA

Yo, PABLO AGUSTIN ULLCA RODAS con C. I. N° 010494814-6 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón Gualaceo. En calidad de socio de la compañía Gualacense Flota Bus, y en pleno uso de mis facultades y en nombre propio, otorgo el poder al Sr. LAURO CHUNZHO con C. I. N° 010470550-4, para que en mi nombre y representación tenga derecho a voz y voto en la reunión a efectuarse el día de Miércoles 15 de marzo del 2017, en la sede de la institución. Este poder tiene validez de la fecha de expedición hasta el momento de culminación de dicha reunión.



ACEPTO EL PODER

Sr. Lauro Chunzho

C. I. N° 010470550-4



OTORGANTE

Sr. Pablo Ullca

C. I. N° 010494814-6

